

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE
Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 28, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntimos, por impuesto del Timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
50 pías. semestres.

AÑO X.

Jueves 7 de Diciembre de 1905

Núm. 3.350

La Infantería española

Las primeras alabanzas que se escribieron del soldado español en el gran libro de la historia de los pueblos debimos a los romanos, quienes no dudaron en dar a nuestros infantes el sobrenombre de «maestros de Aníbal». Desde tan remotos tiempos hasta nuestros días, no ha existido pueblo que no haya admirado el arder heléico, el arrojo y la caballaresidad de la infantería española, y ni uno solo ha dejado de reconocer en ella dotes que la colocan en lugar preferente entre las de todos los países, ni de llevar una hoja a la corona de alabanzas en que aparece tejida su gloriosa historia.

Mañana celebran nuestros infantes la fiesta de nuestra excelsa Patrona, y nunca mejor ocasión para trazar unas líneas, pocas porque el tiempo apremia y el espacio es poco, en que procuraremos hacer un extracto de las diversas fases por que ha pasado la organización, vestuario, equipo y armamento de la infantería española, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, ilustrándolo con algunos dibujos para que las faltas del escritor sean suplidas por el dibujante, si esto es posible.

que montaba a la grupa de la caballería, se dividía en escuadras de 6.000 hombres, y su formación en línea de batalla era la de cuñas.



Arcaucero del siglo XVII

La invasión goda introdujo grandes reformas en la organización, táctica, restuario y armamento de la infantería. Fuera godo o romano (español), todo hombre estaba obligado a acudir a la guerra cuando fuere llamado, desde los 20 a los 50 años, y la infantería se dividía en *thiufas* de 1.000 soldados; estas en dos *quingentarias* y cada una de estas en cinco centurias, unidades que estaban formadas por diez decanas.

La infantería selecta, llamada *acostamiento*, formabanla los naturales de Vasconia, Cantabria, Asturias y Galicia y la ligera, los *almogávares*.

Sus trajes lo componían el *monico*, el *brachial*, ó bien el *colobio* ó *levitonario*, cubriendo sus piernas con los anchos calzones llamados *bragas*, y los pies, con los *sockos* llevando en la cabeza una especie de mitra, que denominaban *caramiello*. Las armas eran el arco y el carcaj, bastón con pomo de hierro y regatón de acerada punta, y el *dolón* (puñal).



Mosquetero del siglo XVII

Del siglo VIII al XI, la infantería continuó usando las mismas armas, pero adoptando de los árabes las llamadas *el-mesfar*, la *ad-darika*, para defensa de la cabeza, y la ballesta, y en el siglo XII, la *loriga* y el *yelmo* ó *capitello de ferro*.

La influencia en el siglo XIII, produjo gran refinamiento en los trajes y armas de nuestro ejército, y tomando de los invasores adoptó la infantería el alfanje, introduciéndose también en aquella época, la espada, la lanza y el puñal, que trajeron los cruzados de Oriente, y el segur de dos filos, la perra de clavos, el martillo, la facha y la piumada, que se debieron a los bretones, provenzales, borgoñeses y sajones que vinieron a España.



Fusilero de 1750 a 1759

En dicho siglo se dividió el ejército, llamado *fonsado*, en *hacías* divisiones, y en *tropas* y brigadas.

En el siglo XIV, en el que mejoraron notablemente las armas defensivas y ofensivas, gracias a las *bandas blancas* que de Francia vinieron para ayudar a D. Enrique de Trastámara contra su hermano D. Pedro I, el ejército estaba compuesto por los *almogávares*, por las tropas que aportaban los pueblos según sus leyes y sus fueros particulares, por los acostamientos de las Vascongadas, Asturias y Galicia, y por los contingentes que enviaban los ricos-hombres.

En 1503 y 1504, los Reyes Católicos mejoraron las condiciones orgánicas de la infantería, y entonces fueron suprimidas las tropas feudales y de acostamiento, estableciéndose que se hicieran por decreto real los reclutamientos y que se dividiese por mitad su armamento en *cosaletes* ó *pliqueros* y en bocas de fuego, suprimiéndose años después, en 1520, la ballesta como arma de guerra.

Carlos I, introdujo también importantes reformas, en nuestros ejércitos y él fué quien creó los tercios y divisiones terrestres, y su hijo Felipe II quien introdujo el mosquete ó mecha como arma de infantería.



Fusilero de la guerra de la Independencia; 1812.

A consecuencia de las ordenanzas dictadas en 1603 y 1611 por Felipe III, la infantería atravesó una crisis que convirtió sus tercios en aduanas llenas de miseria y privaciones, no mejorándose debidamente su condición orgánica y disciplinaria hasta que Felipe V dictó sabias ordenanzas y reglamentos. Entonces fué sustituido el vestuario tudésico por el que usaban las tropas francesas, que era casaca, chupa y calzón, sombrero de feltro negro, de alas levantadas y apuntadas hacia la copa, y cinturón de ante, para el espadañ, bayoneta, cartucho y frasco de la pólvora, mandándose recoger el palo en una bolsa de buzo.

En 1703 se sustituyó el arcaucero, por el fusil, y desde 1701 a fines del siglo XVIII se mejoró notablemente el vestuario, correa y armamento, creándose las bandas de gastadores y tamboreros, y Carlos IV fué quien prohibió que los soldados se ensañaran el palo y que le cubrieran con polvos blancos.



Cazador de la guerra de Africa

En los comienzos del siglo XIX, se llevaron a efecto diversas reformas aconsejadas por los adelantos introducidos en el arte de la guerra. En 1805 se aprobó el uniforme blanco para la infantería, no obstante lo cual, durante los primeros años de la guerra de la Independencia reinó un verdadero caos en cuestión de uniformes, á

consecuencia de que todo hombre útil y enemigo de Napoleón era soldado.



Soldado de la Infantería actual

Para poner término á tal mezcla de vestuarios, en 1812 se acordó un uniforme general para toda la infantería, casaca corta, pantalón, capote con esclavina y sombrero tronco-cónico. En 1836 se adoptó la levita azul, y dos años después, el *ros*, inventado por el entonces director del arma de Infantería, D. Antonio Ros de Olano. Más tarde, la guerrera sustituyó á la levita, como el fusil Minié fué arrinconado por el Verdán y éste por el Remington que á su vez se ha visto postergado por el humanitario y modernísimo Mauser; pero la diversidad de armamento, lo mismo que las tácticas y organizaciones que se han sucedido á través de los tiempos, no ha influido en nada en el espíritu bélico y ardoroso del soldado español, que continúa siendo tan viril como en los primitivos tiempos.

Gasset, ministro

Por tercera vez ocupa el ministerio de Agricultura y Obras públicas, el joven é ilustrado periodista D. Rafael Gasset. Aunque no arrastre al partido liberal al grupo villaverdista que ha quedado en situación de espectador benevolencia, tiene el Sr. Gasset significación bastante para ocupar ese puesto, desde el cual supo poner de relieve su actividad, sus iniciativas y los buenos propósitos que le animan en pro del fomento de la riqueza nacional.

Su nombramiento ha sido el más agradablemente recibido por la opinión y el que ha proyectado alguna simpatía y benevolencia sobre el nuevo Gobierno, porque al país le importa muy poco que sea Meret ó sea Montenegro quien esté á la cabeza del partido liberal mediante la presidencia del Gobierno, y lo que anhela es que haya ministros que se preocupen del bien público y faciliten y presten todas las grandes manifestaciones del trabajo.

Gasset lo ha hecho, y en España, y más especialmente en Aragón, no se elvidarán sus actos demostrativos de que aspira al desenvolvimiento de la riqueza pública. Siendo ministro se concedieron tres pantanos á Aragón, y personalmente vino á inaugurar el de Peña.

Bástale oír á la junta gestora de este punto cuyo presidente, el ilustre hombre público señor Castellano, le explicó los trabajos realizados, el proyecto y su utilidad, para remover con decisión todos los obstáculos y facilitar la construcción de tan magna obra.

Gasset es joven, tiene talento é iniciativas, es enemigo declarado de las prácticas rutinarias, del inútil expediente y de todas las trabas burocráticas, comprende el progreso y quiere ver próspera y engrandecida á su patria.

Los medios que tenga á su alcance los aprovechará bien, no dejará de recabar los más que pueda y su paso por el ministerio será fructífero para la nación.

Como ministro de Agricultura é Industria, Aragón espera y lo espera el país, que ha de tomar una iniciativa decidida y enérgica y una parte activísima en la salvación de la gran industria azucarera, en la cual hay comprometidos 300 millones, y de ellos más de 60 pertenecientes al ahorro aragonés.

El ministro conoce el problema en toda su extensión y sabe bien lo que afecta á la Agricultura de muchas regiones españolas. Son muchos miles de hectáreas de las mejores tierras las

que están destinadas al cultivo de la remolacha y de la caña, cultivo que remunerara al agricultor sus esfuerzos y acrecienta la riqueza patria.

Al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, más directamente es que á ninguno otro corresponde la defensa de tan gran riqueza, y seguros y confiados estamos que el Sr. Gasset llevará la voz en el seno del Gobierno para la resolución de tan esencial problema, siendo el procurador de tan cuantiosos intereses.

Sólo con que lograse un éxito completo en este asunto, su gestión en el ministerio merecería el unánime elogio de su país.

(De El Diario de Zaragoza.)

MÁRTIR DE LA ENSEÑANZA

Muerto por hambre

Don Francisco Iglesias, maestro interino de la escuela incompleta de Cardes, parroquia de Cangas de Onís, ha muerto de inanición en una miserable habitación que sólo contenía un jergón con hojas de maíz.

Durante algunos años anduvo rondando por las escuelas más insignificantes de la provincia, con la circunstancia de que tan pronto se posesionaba de la interinidad de una llegaba el nombrado en propiedad, siendo esta la causa de que enfermase y muriese.

La boda del Rey

Han llegado á Gibraltar, hospedándose en el gran Hotel Hamlet, la princesa Victoria de Battenberg, la princesa Victoria de Hesse y del Rin, esposa del príncipe Luis de Battenberg, acompañada de sus hijos, los príncipes Luis Víctor Jorge y Luisa Alejandra, tía y primos de la que se designa como futura reina de España, la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

La princesa Victoria y su madre la princesa Beatriz, es posible que pasen el invierno en Algeciras, como ya se ha anunciado. Ahora se dice que don Alfonso XIII no irá var á su novia durante su estancia en España, y que para la entrevista se elegirá una población francesa, Biarritz ó Pau.

Según noticias en una población de la costa catalana se están confeccionando encajes por encargo de la Casa Real, y las próximas bodas del Rey y de la infanta doña María Teresa han motivado el encargo. Algunos de los finisimos encajes están destinados á Y mantelera.

En Palacio se trabaja para preparar las habitaciones que ocupará D. Alfonso XIII cuando haya contraído matrimonio. S. M. á pasar de haber llegado á la mayor edad como soberano, no ha introducido ninguna variación en Palacio, donde todo continúa como antes; pero una vez casado, ocupará las habitaciones que ya se están preparando, y que son las que siempre han ocupado los monarcas españoles.

Cierto que la merada de nuestros reyes es inmensa, pero como todos los salones dedicados á actos públicos son grandiosos, y no pueden dejar de serlo, se reservan las habitaciones destinadas á la vida de familia, que á veces resultan escasas. A eso se debe que la infanta Isabel tuviera que contentarse con un hotel, trasladando á él su residencia.

Son numerosas las Casas que hay en Palacio, pues sabe es que, en la granja palatina, se dice que «Se hace Casa» á los individuos de la real familia que en él viven: primero, Casa del Rey; segundo, Casa de la Reina madre; tercero, Casa de S. A. R. el príncipe de Asturias; cuarto, Casa de S. A. R. la infanta doña María Teresa, pues D. Alfonso desea que su hermana no se separe de su lado. Cada Casa tiene su alta servidumbre.

Es muy probable que el duque de Sotomayor sea jefe de la Casa de S. M. la Reina doña María Cristina, y hay quien añade que acaso se restablezca para él el antiguo cargo de Sumiller de Corps.

Per último, según parece, se está fabricando la regia vajilla para la boda.

Notas de un curioso

Caprichos de la electricidad

Así titula un periódico extranjero el siguiente suceso.
Un empleado de la Compañía de te-



Dardero asturiano

Inútil es decir que en los llamados tiempos primitivos, todo hombre útil ejercitábase desde niño en el manejo de las armas, entregándose al mismo tiempo á ejercicios que se habituaban al peligro y que desarrollaban en él gran robustez, resistencia y agilidad por que sabido es que entonces eran sumamente frecuentes las guerras, y la caza constituía la principal ocupación de nuestros antepasados de tan lejanas edades.

Sus prendas de vestir eran la túnica manicada de lana ó lino blanco, para los meridionales y de vellón negro, cañida con *balteo*, y *bragas* para los del N. y O., completando tan sencilla vestimenta las *cerreas* y *abarcas*, tejidas de cerda ó crin, con que resguardaban las extremidades inferiores. Sus armas defensivas eran un casco de bronce ó de hierro ó de varias ómezas rematadas en plumas, rayas ó en una especie de capillo de crin, y un escudo de cuero y de defensas, espada larga y ancha de dos filos, de acero ó cobre, bien templado por las aguas del Tago del Salo, el hacha, el puñal llamado *rhamba* ó *saabim*, la lanza, el bidente y el tridente, el *espuro* y los dardos, *geses*, usando, además, los baleares, sus tumbles hondas, el *schide* y los dardos *sarríenes* y *sudes*.



Ballestero del siglo XV

Los cascos de los astures y varenes, eran cráneos de oso ó de lobo á los que se hallaba adherida la piel, que dejaban caer sobre la espalda.
No obstante el estado de civilización de estas gentes, tenían su táctica, no desprovista de méritos, y la infantería, que hasta el momento del ata-

IDIOTO

La Agencia de alquiler de contribuciones en las zonas de Santiago y Arzúa, Hace saber: que para pago de las contribuciones que en el Ayuntamiento de Arzúa se adjudican a nombre de D. Domingo Martínez Lado, se sacan a pública subasta las cuatro quintas partes de una casa núm. 10, de la calle de Santiago, de Arzúa, evaluadas en 4.055'68 pesetas, que pertenecen a doña María, doña Isabel, doña Dolores y doña Vicenta Rodríguez Beado, res y doña Vicenta Rodríguez Beado, pro-indiviso con la quinta restante de D. Marcial González Martínez, cuyo D. Marcial tendrá lugar el 22 de los corrientes a las diez en la villa de Arzúa y local en que se recauda, las contribuciones, de la mencionada calle. La finca está sujeta a la pensión de seis ferrados de centeno que cada año se pagan a doña Concepción Pardo Vázquez. Y para su publicación en El Eco de Santiago firmo el presente. Santiago, Diciembre de 1905.—J. Vázquez.— V. B. El Recaudador, C. Vaamonde.

Telegramas

Servicio particular de El Eco Anoché, cuando ya nuestro número estaba repartido, recibimos los telegramas del día. De ellos aprovechamos aquellos que consideramos de mayor interés.

Varias noticias

Madrid 6 (13) Dicen de Gijón que hubo un desprendimiento de tierras en un túnel entre Sathello y el Musel por efecto del cual ocurrieron cuatro muertes. Madrid 6 (id. id.) El ministro de Fomento, Sr. Gasset ha recibido un telegrama de la jefatura de Obras públicas de la Coruña, en el cual se niega que ofrezca peligro alguno el túnel de Frías, situado entre las estaciones de la Puebla del Brollón y San Clodio en la línea del Norte. Madrid 6 (id. id.) Ha quedado nombrada una comisión mixta de la que formará parte un representante de la Marina y los ingenieros jefes de Obras públicas de la Coruña y del servicio central de señales marítimas. Esta comisión se encargará de proponer un plan de vahitamiento de los bajos Mojados y Carrubedo. Madrid 7 (8) Una comisión de estudiantes visitará hoy al ministro de Instrucción para entregarle un mensaje de felicitación y suplicarle que resuelva los conflictos actuales inspirándose en la más estricta justicia. Madrid 7 (id. id.) Se halla gravemente enfermo el senador por la provincia de Tarragona Sr. Salvany. Madrid 7 (id. id.) Ayer se hundió en esta corte la bodega acometida del segundo depósito. Por fortuna nadie trabajaba allí y a esto se debió que no ocurrieran desgracias. Se ha interrumpido provisionalmente la circulación de coches y tranvías. Madrid 7 (id. id.) Hoy irá a Palacio la mesa del Congreso para entregar al Rey la contestación del Mensaje.

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 6 (17) Careció absolutamente de interés la sesión que hoy celebró el Senado.

CONGRESO

Madrid 6 (id. id.) A primera hora fué tomada en consideración una proposición, que apoyó el Sr. Taboada, de que se conceda el bronco necesario para una estatua al Sr. Linares Rivas. Después se hacen algunos ruegos y preguntas al gobierno. Lo más interesante de esta parte de la sesión fué la pregunta hecha al ministro de la Guerra respecto del proyecto de ley sobre ascensos de los sargentos. El ministro de la Guerra saludó a la Cámara y dijo que el proyecto citado estuviese ya presentado él le retiraría porque él va mucho más allá que dicho proyecto. Las clases de tropa—continúa diciendo—tienen en mí un decidido defensor.

Contestando a la pregunta que el señor Nogués le dirigió, referente a si hizo suyo el crédito de 20 millones para artillería de tiro rápido, exclama: —Siento que no sean 30 millones.

ORDEN DEL DIA Se reanuda el debate sobre los presupuestos. El Sr. Nogués sigue su discurso comenzando en la sesión de ayer. Declara que el principal apoyo del socialismo es el arma de que este se vale, es el impuesto de consumos. Combate la subvención que se da a la Compañía Transatlántica. Pide al Sr. Moret que exponga su pensamiento respecto a la enseñanza de artes e industrias. El ministro de Hacienda contesta al diputado por Tarragona. Dice que los municipios se quejan de la supresión del impuesto sobre los trigos y las harinas. Manifiesta que la transformación del impuesto de consumos requiere mucho tiempo. Se muestra opuesto al aumento de los gastos. Dice que solo los admite en lo que se refiere a las fuerzas de mar y tierra, siempre que para ello se tenga un plan. (Rumores.) Sostiene que deba ser campaña nacional el dar cuenta al Ejército. El Sr. Jerro pide la presentación de documentos concernientes al líquido imponible de las defraudaciones a la Hacienda, que el Sr. Nogués leyó en la sesión de ayer. Se muestra conforme con que se dé al Ejército cuanto ésta necesite. Pide también la supresión del impuesto de consumos. El ministro de Hacienda declara que los liberales están unidos en la cuestión de los presupuestos. El Sr. Osma consume el tercer turno en contra de la totalidad de los presupuestos. Dice que el restablecimiento del impuesto sobre los trigos y las harinas hará encarecer los precios de los artículos de primera necesidad. El Sr. Alvarado afirma que el Gobierno se preocupa hondamente con la cuestión de los consumos. El Sr. Osma insiste en que deba mantenerse la supresión del impuesto sobre trigos y harinas. El Presidente del Consejo de ministros se levanta para contestar a los que han combatido la totalidad de los presupuestos. Divide las discusiones que tiene habido en el Parlamento sobre presupuestos, en tres etapas, las cuales corresponden a los proyectos presentados por los Ss. Gamache, Gamizo y Villaverde. Recuerda la Asamblea de Zaragoza, considerándola como una aspiración nacional. Dice que el Gobierno, para llevar a cabo sus proyectos, necesita la cooperación de todos. Declara que la cuestión de los consumos requiere un gran estudio. —Nosotros— dice—descansamos la transformación de esos impuestos (Bien.) Señala las deficiencias de que adolecen todos los presupuestos de gastos. Afirma que hay que sostener el superavit, llamado por el Sr. Osma fondo de reserva. Recuerda cuál era el estado de la Hacienda en los tiempos de Figuerola. Se muestra partidario de que haya los mismos servicios con menos gastos. —Menos empleados— sigue diciendo—y mayores sueldos. (Rumores.) Debemos aplicar 75 millones de las clases pasivas, al fomento de la Instrucción pública. Dice que son necesarias las iniciativas particulares. Aboga por las mutualidades y las cajas de ahorros. Manifiesta que el Rey ha establecido una caja de pensiones para los obreros del real patrimonio. —El Gobierno termina diciendo— desea, como el Sr. Salmorón, una discusión muy deseada de los presupuestos. (Aplauso.) El Sr. Zelusta elogia el discurso que acaba de pronunciar el Sr. Moret, pero desconfió de que se admitan las enmiendas que se presenten. Señala algunas desventajas que aparecen en los presupuestos. Insiste en la necesidad de la abolición del impuesto de consumos. Afirma que los Gobiernos no ayudan a las iniciativas particulares. Y termina censurando la empleomanía. El Sr. Nogués insiste en los extremos ya expuestos. Se pone a discusión el proyecto de fuerzas del Ejército. El Sr. Gasset (D. Fernando) protesta porque se discute ahora dicho proyecto. El Sr. Marín Sánchez dice que el Parlamento debió obligar al Gobierno a que lo pensara antes a discusión. El Sr. Azcárate expone que aquí se falta a todo, por causa de las crisis trimestrales. Pide que en vista de esto, se declare que la Constitución no sirve para nada. Se muestra partidario de que los llamamientos a filas se hagan por decretos. El Sr. Aznar explica la forma en que se hacen los llamamientos.

Intervienen otros varios diputados en el debate, y se levanta la sesión.

La Iglesia y el Estado

Paris.—En el Senado.—Ley aprobada.—Los votos.—Al final. Madrid 7 (12) Telegrafían de París dando cuenta de la sesión que anoche celebró el Senado francés y en la cual se aprobó la ley de separación de la Iglesia y el Estado. La ley fué aprobada sin que en el texto votado por el Congreso se introdujese variación alguna. La votación arrojó el siguiente resultado. Ciento noventa y un senadores votaron en favor de la aprobación y ciento dos en contra. Al dar cuenta al Senado del resultado de la votación, los de la izquierda se pusieron en pie y aplaudieron dándose vivas a la república.

Consejo de Ministros

En Palacio.—Discurso de Moret.—Política exterior.—Los debates. Madrid 7 (14) Se celebró hoy en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno pronunció un largo discurso informando al Rey de las cuestiones del exterior. Fijó principalmente su atención en el resultado obtenido por el gobierno francés, en el Senado al votarse la ley de separación de la Iglesia del Estado y que fué favorable. También se ocupó del estado de Rusia donde los revolucionarios siguen luchando contra las autoridades. En los asuntos del interior el señor Moret habló del curso de los debates en ambas cámaras.

Firma del Rey

La de Gobernación.—Gobernador de Barcelona.—Director general. Madrid 7 (id. id.) Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros. El de la Gobernación puso a la firma los siguientes Decretos: Fue nombrando gobernador civil de Barcelona al Sr. Duque de Bivona, Director general que era de Comunicaciones. Otro nombrando Director general de Comunicaciones al Sr. Lavilla.

Congreso en Palacio

Contestación al Mensaje.—Fiesta solemnne. Madrid 7 (14'10.) Estuvo en Palacio la mesa del Congreso. El Rey recibió a la comisión de diputados en el salón del Trono acompañado por el gobierno y altos empleados palatinos. El marqués de la Vega de Armijo hizo entrega al Rey de la contestación que la Cámara dió al Mensaje de la Corona. A la entrada y a la salida se hicieron los honores de costumbre a los representantes de la Cámara popular.

Ascensos de generales

Firma de hoy.—Los ascendidos. Madrid 7 (15'45) Rey sometió al ministro de la Guerra a la firma del Rey los decretos de ascensos en el generalato. Fué ascendido a Teniente general el de división D. Manuel Aguilar. A general de división el que lo era de brigada D. Fernando Alvarez Sotomayor. A general de brigada fué ascendido D. Carlos Palanca.

Ultima Hora

El Sr. Burell.—Toma de posesión. Madrid 7 (16) Ha tomado posesión de la Dirección General de Obras públicas don Julio Burell. El Nuncio.—Saludando al Rey. Madrid 7 (id. id.) Regresó de Roma a esta Corte el Nuncio de S. S. Meneñor Rinaldini. Hoy estuvo en Palacio cumplimentando al Rey. Madrid 7 (id. id.) Hoy se celebrara las azucareras a los siguientes precios: Las preferentes a 69'75. Las obligaciones a 96'00. Las ordinarias a 27'00

URGENTE BOLSA DE MADRID Cotización Oficial. DIA 6 DIA 7 por 100 interior. 79 50 79 55 Id. fin corte, firme 79 57 79 60 5 por 100 amortizable 98 55 98 55 ACCIONES Banco de España. 425 00 425 50 C. Arred. Tabacos 390 00 390 00 GAMBIO Paris, vista. 27 60 27 55 Londres, vista. 22 08 22 00

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en a bolsa de París a 93'12. MENOHETA ANUNCIOS SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón. SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón. SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón. SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5. SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón. ARRIENDO Se hace de la casa núm. 11 de la calle de la Conga. Darán razón en las casas Reales, 16. SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA Se vende 6 arrienda la casa número 5 moderno, de la Travesía del Carmen de Abajo, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8. VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 43 moderno de la calle del Castrón d'oure, y trece cuartillos de terreno a ella unidos. Del precio y condiciones informarán en el despacho del procurador Villares, Literarios 2, quien tiene en su poder los títulos de propiedad. VENTA Lugar de la Choupana.—Parroquia de Conjo. Se hace de una casa que tiene dos huertas con frutales y robles formando un odo de dos ferrados y medio: linda Oeste: carretera que va a Padrón, Sur Antonio Gosta y Norte y Este camino que va a Torrente. La subasta tendrá lugar, a las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raina 3, donde obran los títulos y condiciones. Venta voluntaria Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya, en la misma su dueño dará razón. SUBASTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 138 moderno de la calle de la Calderería de esta ciudad. El remate tendrá lugar el 18 del corriente Diciembre, de diez a doce en la Notaría de D. José Santaló Itarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones. VINOS PUROS En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abajo núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, a 25 y 30 céntimos cuartillo. DEPENDIENTE Se necesita uno con buenas referencias para comercio de tejidos y mercería, que tenga práctica y de 18 a 22 años de edad. Ofertas a Delfin M. Estévez, en Villagarcía de Arosa.

SE VENDE una partida de hierro y una báscula. Darán razón, Casas Reales, núm 16.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años Antonio Cremades Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlache, Peladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Tolado, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas. Despacho, CALDERERIA, 20

CREDITOS DE ULTRAMAR

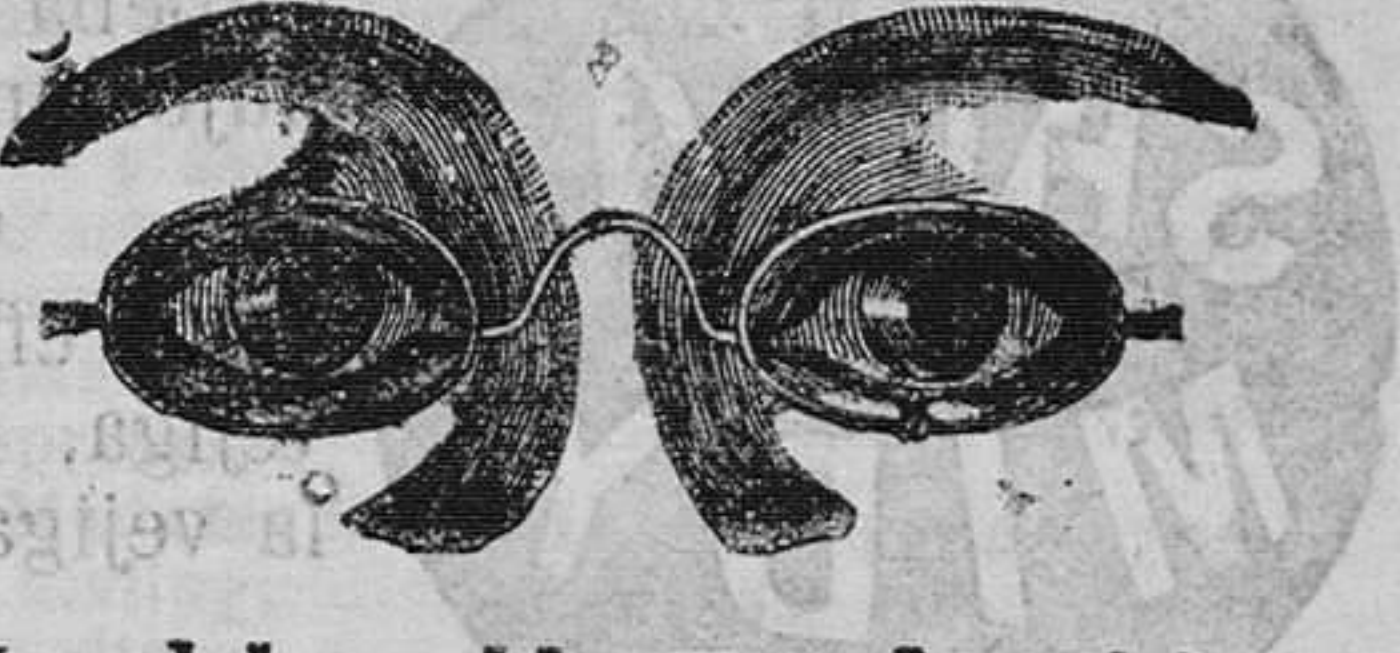
Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. D. Antonio Rivera Botana, calle dele Hó-reo, número 66, 2.º darán razón.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50 pral. Grandes almacenes de muebles Talleresde ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben. Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader incerto. Pere, que en el Preguntoiro 32 se venden Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo. Más barato que yo ¡¡¡Nadi!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio contruidos por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago 32 PREGUNTOIRO 32

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1. Gratis a los pobres.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA 7. TORAL, 7

1 Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos. SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR. RICARDO GAAMANO VILLAGARCIA

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué "prefiere" el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantisimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrónes de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, el vapor correo.

POTARO
de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE
De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

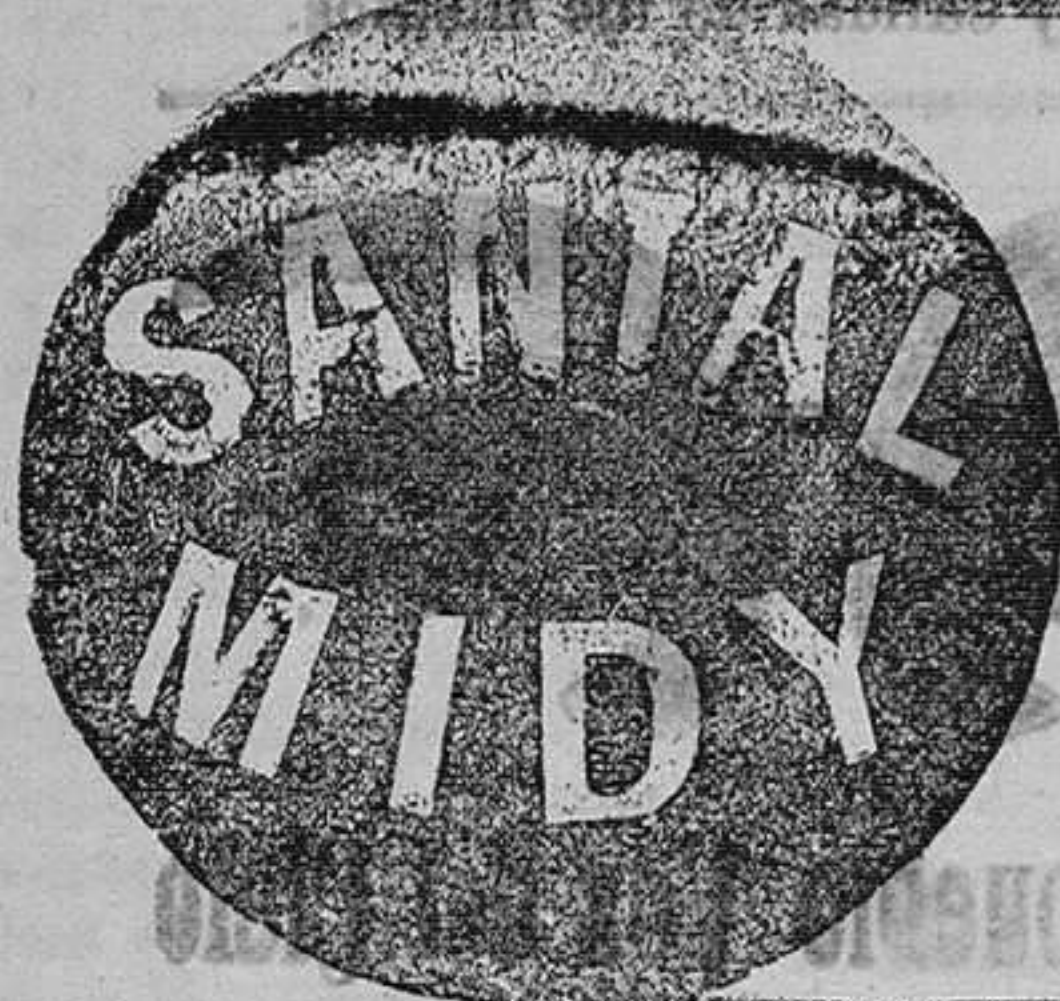
A los pasajeros de tercera clase se les da cama, con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suntuosa mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE-NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.



Infensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Esquivá

Véndese en todas las farmacias y droguerías Barzanos.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central, Viuda de J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

23 Rue de Villagarcía, 23

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licóres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al paipo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Líneas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cadiz
de A. Folch y C. de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires
El 20 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO
para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.
A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.
Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros que la oficialidad del buque y el Médico español, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.
Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán **BRESLAU**

El 23 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **WEIMAR**

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Despacho de Aduanas
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

BIBLIOTECA "PATRIA"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN
de
Monódx Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Níeva.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

ESTUCHE 50 CTS. 50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1887

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECIFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREÑIMIENTO
PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1/75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS
Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS
Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO
Droguería de RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17
Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS

Tarjetas al minuto precios económicos.